

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5337 Resolución de 7 de abril de 2014, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Abogacía.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014 (publicado en el BOE de 11 de marzo de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios en vigencia conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Abogacía.

León, 7 de abril de 2014.–El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

ANEXO

Abogacía

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Créditos obligatorios	Prácticas externas	Trabajo Fin de Máster	Créditos totales	Créditos ofertados
54	30	6	90	90

Plan (2013)

Asignatura	Semestre	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
<i>Iniciación a la Abogacía</i>			
Marco jurídico de la profesión de abogado.	1	O	7,5
Deontología y organización profesional.	1	O	4,5
Justicia gratuita y turno de oficio.	1	O	3
Técnicas e instrumentos del ejercicio de la abogacía.	1	O	3
Escritura y oratoria forense. Informática jurídica.	1	O	3
<i>Práctica Civil y Mercantil</i>			
Práctica civil.	1	O	6
Práctica civil I: Derecho civil patrimonial.	1	O	3
Práctica civil II: Derecho civil de la persona, matrimonial y sucesorio.	1	O	3
Práctica mercantil.	1	O	4
Práctica mercantil.	1	O	4
Práctica procesal, civil y mercantil.	1	O	6,5
Práctica procesal civil.	1	O	6,5
<i>Práctica Penal</i>			
Práctica penal y penitenciario.	2	O	4,5
Práctica penal y penitenciario.	2	O	4,5

Asignatura	Semestre	Obligatoria (O) Optativa (Op)	Créditos ECTS
Práctica procesal penal.	2	O	4,5
Práctica procesal penal.	2	O	4,5
<i>Práctica Laboral</i>			
Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	2	O	6
Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	2	O	6
<i>Práctica Administrativa, Tributaria, Constitucional, Eclesiástica e Internacional</i>			
Práctica de Derecho administrativo y contencioso.	2	O	5
Práctica de Derecho administrativo.	2	O	5
Práctica de Derecho tributario.	3	O	3
Práctica de Derecho tributario.	3	O	3
Práctica de Derecho constitucional, eclesiástico e internacional.	1	O	4
<i>Trabajo fin de Máster</i>			
Trabajo Fin de Máster.	3	O	6
<i>Prácticas Externas</i>			
Prácticas externas.	2/3	O	30
Prácticas externas.	2	O	7
Prácticas externas.	3	O	23